

**ALIANZA  
EDITORIAL  
SELECCIONES  
DEL SEPTIMO  
CIRCULO  
NOVEDADES**

15

Patrick Quentin  
**Enigma para divorciadas**

16

Ross Macdonald  
**Dinero negro**

17

John Dickson Carr  
**El crimen de las figuras de cera**

18

Raymond Chandler  
**La dama del lago**

19

Vera Caspary  
**Bedelia**

20

Patrick Quentin  
**Enigma para actores**

21

Richard Hull  
**El asesinato de mi tía**

22

Sidney Sheldon  
**Cara descubierta**

23

Eden Philpotts  
**Eran siete**

24

James Hadley Chase  
**Trato hecho**

25

John Dickson Carr  
**Mansión de la muerte**

26

Ellery Queen  
**Besa y mata**

Volumen 80 pts.

uno de ellos es un caso aislado. No tiene precedentes ni tiene consecuencias.

No hemos esperado para hacer estas reflexiones a que la apertura de un expediente recayese sobre TRIUNFO. Las hemos repetido en diversas ocasiones y hemos sentido como propias, porque lo eran, las sanciones o represiones ejercidas contra otras publicaciones o contra otros periodistas, de la misma manera que la que pudiese recaer sobre nosotros habría de atañer a la profesión periodística. Toda. Que es tanto como decir a todos los lectores, nuestros y ajenos.

Del desarrollo de este expediente daremos toda la información en la medida que nos sea posible. ■

**PRENSA**

**Elecciones  
y secuestros**

● Algo ha cambiado en la Asociación de la Prensa de Madrid. Aunque a decir verdad, las elecciones celebradas la semana pasada no han hecho sino poner de manifiesto una transformación gradual a la que no son ajenos el papel que la prensa está jugando en nuestro país, las dificultades que atraviesa y la incorporación de nuevos profesionales con un mayor sentido crítico. Las elecciones para la renovación de la mitad de la Junta Directiva han respaldado con sus votos una corriente de profesionales que desde hacía tiempo venían trabajando en diversas comisiones —a de defensa de los derechos de la profesión, especialmente— y que ya habían conseguido transformar aquella imagen de una asociación de «médico y botica».

El resultado de las elecciones ha sido bien significativo, y no caemos en la retórica si decimos que ha sido histórico. Han sido elegidos los cuatro vocales que presentaba una plataforma que podemos calificar como progresiva tanto por el programa (desde la libertad de expresión, como reivindicación básica, a los derechos asistenciales) como por su actuación constante en el seno de la Asociación en estos últimos años. En realidad no es la primera vez que se presentan a unas elecciones esta candidatura y plataforma electoral. No con los mismos nombres, aunque sí con idéntico núcleo de profesionales promotores, en las últimas elecciones habían conseguido hacer un papel discreto. La incorporación de profesionales jóvenes permitía pensar, ahora, en unos resultados mejores. En efecto, la semana pasada se triplicaron los votos respecto a la anterior. La Asociación de la Prensa sigue, después de esta prueba, un proceso similar al de muchos Colegios profesionales.

La importancia de estas elecciones

no se ha comprobado solamente con la afluencia grande a las urnas (más de novecientos periodistas, un record). Ya durante la campaña e incluso antes, las maniobras para la formación de candidaturas dirigidas a asimilar esta corriente ascendente de profesionales más críticos, las notas de prensa con noticias sin base en torno a nombres y posibles pactos electorales hacían pensar que en ciertos sectores —de la prensa y fuera de ella— se veía con inquietud la confrontación electoral. Llegó a producirse incluso una situación de alarma cuando se conoció la pretensión del sindicato de exigir el plazo reglamentario de presentación de candidaturas para poder ejercer el derecho de veto. Y, como era de esperar —puesto que es ya una constante de nuestro país—, se trató de mostrar al grupo ascendente como una alternativa «política» que podía poner en peligro la unidad de la Asociación. En el programa de la candidatura «tradicional» se prevenía a los asociados contra grupos «minoritarios» con pretensiones de banderías. Pues, bien, este grupo «minoritario» ha obtenido una media de cuatrocientos votos. De ahora en adelante, nadie podrá alzarse con la idea de la «unidad» de forma monopolizadora.

Hay además un hecho que parece indiscutible: la profesión real pasa por estos cuatrocientos votos más que por los conseguidos por la candidatura «tradicional» que se ha llevado los puestos directivos. En efecto, buena parte de los votos que han favorecido a esta última corresponden a periodistas jubilados. Por último, parece también obvio que el signo de los tiempos está con la candidatura progresiva, y que ésta seguirá atrayendo a la mayoría de los votos de los profesionales que vayan incorporándose a la Asociación.

La incorporación automática de todos los profesionales a la Asociación por el mero hecho de tener el título y no en base a requisitos de tipo burocrático, ha sido un caballo de batalla en los últimos años. La postura tradicional ha sido restrictiva por dos razones. En primer lugar, se trataba de retrasar el ensanchamiento de una base más dinámica en el interior de la Asociación. En segundo lugar, se trataba de repartir entre menos los beneficios que se desprenden del privilegio de estar asociado. Razones electorales aparte, parece que prevalece el criterio del ingreso automático de todo profesional con título. Se apunta ya el paso siguiente.





te: el reconocimiento jurídico de todos aquellos que son profesionales «de facto». La adecuación del sindicato a las exigencias de la profesión podría solucionar situaciones que una Asociación con visos de convertirse en Colegio no podría hacer.

Sobre estas elecciones gravitaba —más allá de las reivindicaciones puramente colegiales, económicas o asistenciales— la situación especialmente delicada de la prensa española. El mismo día de las elecciones habían sido secuestrados dos semanarios: «Posible» y «El Europeo», y unos días antes, TRIUNFO. Parece obvio que una Asociación de la Prensa no puede permanecer ajena a la situación especiali-

sima históricamente en que se encuentra la prensa: por un lado, las exigencias de una sociedad para ser informada plenamente y las exigencias éticas de los profesionales, por otro, para responder a aquella, mientras la Administración intenta frenar con expedientes y secuestros este proceso en base a una ley cuya permisividad varía con la práctica, más o menos restrictiva. La Asociación de la Prensa, habituada a unos comportamientos asistenciales, deberá encararse con esta situación, eminentemente profesional al tiempo que política, y que no deja de tener unas consecuencias económicas tanto para las empresas como para los periodistas. ■  
C. ALONSO DE LOS RÍOS.

TOP

## Quince universitarios valencianos

El próximo día 13, en el Tribunal de Orden Público de Madrid va a tener lugar el juicio a quince universitarios valencianos, detenidos en el mes de abril de 1971. Acusados de presuntos delitos de asociación ilícita y propaganda ilegal, les pide el fiscal un total de ciento diecinueve años de cárcel, oscilando entre peticiones de tres a diecisiete años. El juicio, que había sido convocado para el día 10 de diciembre pasado, debió aplazarse por incomparecencia de dos de los acusados, actualmente en servicio militar, al no tener los permisos correspondientes que les permitiesen desplazarse a Madrid.

Estos meses, en los que las libertades de reunión, asociación y expresión están siendo solicitadas por los más diversos sectores de la sociedad española, así como se ha establecido por Decreto la regulación de la participación estudiantil con elecciones democráticas de delegados, convierten el juicio en hecho paradójico.

La primera convocatoria del juicio coincidió con el período electoral en la Universidad, lo que motivó la redacción de una serie de escritos, en el que se preguntaba, ¿cómo podía acusarse a unos universitarios de asociación ilícita cuando por Decreto de 17 de octubre último, junto con la Orden Ministerial del día 21, se venía a reconocer y regularizar la participación y organización de los estudiantes de forma representativa. Profesores de la Facultad de Derecho, entre los que se encontraba su decano, señor Cobo del Rosal, el claustro de la Facultad de Económicas, el Colegio de Doctores y Licenciados en un escrito al ministro de Justicia, gran número de estudiantes solicitaron entonces la amnistía para todos los estudiantes sancionados, y en este caso concreto el sobreseimiento del juicio señalado contra los quince universitarios valencianos.

Cuando éstos fueron detenidos se encontraba suspendido el artículo 18 del Fuero de los Españoles, razón por la cual permanecieron detenidos diecinueve días en las dependencias de la Jefatura Superior de Policía. A raíz de las declaraciones de los detenidos, y a instancia del Ministerio Fiscal, ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia, se iniciaron diligencias previas por supuestos delitos de lesiones y coacciones. El expediente pasó de un Juzgado a otro, de una competencia a otra, para ser finalmente sobreseído provisionalmente por un juez especial. Precisamente una de las pruebas solicitadas por los abogados defensores al Tribunal de Orden Público ha sido tener en cuenta estas circunstancias que rodearon el inicio del proceso, cuya causa se va a ver ahora en Madrid, pruebas que han sido rechazadas por el TOP, lo que ha motivado los correspondientes escritos. Por otro lado, algunos de estos universitarios multados a raíz de su detención y por causa de los mismos hechos, por el Gobierno Civil de la provincia han visto anulada recientemente su sanción por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia.

Si paradójico es el hecho de acusar de asociación ilícita a unos universitarios en 1975, primer año de elecciones estudiantiles, más paradójico es juzgarles cuatro años después, cuando algunos de ellos hace años que dejaron las aulas universitarias y están realizando un trabajo profesional con toda normalidad. Exactamente, ocho de ellos acaban sus estudios y están trabajando como profesores, administrativo, crítico cinematográfico y economista. Los siete restantes cursan actualmente estudios en las Facultades de Ciencias Económicas, Filosofía y Letras y Ciencias Químicas. Diez están casados. Todos son hechos que no pueden marginarse. ■

JAIME MILLAS.

# La Capilla siXtina

## UNO DE MAYO

*Ha engendrado más preocupación el 1 de mayo español que todos los primeros de mayo juntos y sumados de la Europa sometida a la "regresiva" democracia formal. Y es que está el personal del país sensible a todo lo que pasa fuera de nuestras fronteras. Se derrumba el salazarismo y, oigan, como si se les hubiera muerto un padre. Se van los americanos de Vietnam con el rabo entre las piernas y es que se ponen de una mala eso que más pareciera que se hubieran ido de Rota. Le da al Karamanlis por la democracia, y como si les hubiera hecho una jugada personal.*

*No es para ponerse así. Traté de razonárselo el otro día a un "hombre de orden" de esos que han brotado como activistas en Madrid este 1 de mayo, como brotaban en mayo las rosas en los dedos de Juana de Ibarbourou.*

*—Caballero, por favor. No le ponga usted el ojo a la funerals a este muchacho, que no es para tanto.*

*—No se meta en lo que no le importa.*

*—Es que me importa, verá usted. Y, a demás, lo hago por su bien. Es usted un intruso profesional. Como le cojan se le va a caer el pelo.*

*Intenta darme un guantazo y no tengo más remedio que darle un golpe de karate al grito de "¡Orient!". Inmediatamente caen sobre mí unos cuantos de estos subversivos, y al grito de "¡Occident!" me dejan para el arrastre. Recupero el conoci-*

*miento precisamente cuando me está arrastrando Marco Antonio Alfonso de los Arroyos, que ha presenciado todo lo sucedido desde una estatura tan privilegiada como la distancia que le separaba de la peripecia.*

*—SIXTO. Convéncete. No eres un hombre de acción. Así aprenderás a no interceder por los ojos a la funerals ajenos. Mira cómo han quedado los tuyos.*

*Dejo que me siga arrastrando mientras trato de recuperar mi orientación en este mundo a través de las ranuras finísimas en que se han convertido mis hinchados ojos. Poco después ya estoy en condiciones de andar junto a Marco Antonio en un mohino retorno desde el cementerio donde inútilmente quisimos ponerle flores a Pablo Iglesias. Cielos de entierro de Larra, cantable por un Zorrilla joven y con ganas de llegar a más. Esos cielos, montón de aire cárdeno...*

*—Cárdenos tus ojos. La sacudida te ha dado por la lírica.*

*Marco Antonio está enfadado. No conmigo. Está enfadado con la Historia; pero alguien ha de recibir sus higiénicas agresiones.*

*—Marco Antonio. Lo triste en Vietnam es la cantidad de muertos inútiles que ha costado asumir lo que era evidente. Lo triste entre nosotros es la cantidad de puñetazos y violencia que puede costar asumir lo que es evidente. ■*

SIXTO CAMARA